Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 08/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 360
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L **(56805)**
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	80,00	(211030007 - 9) PICADA ESPECIAL	9.418,00	753.440,00
0	3	350,00	(211040005 - 2) Barra de cereal	766,00	268.100,00
0	7	50,00	(211090022 - 1) Pan rallado POR KG	1.903,00	95.150,00
0	8	30,00	(211090023 - 6) Pasta Seca - Tallarines X 500 gr	930,00	27.900,00
0	9	20,00	(211100002 - 4) Cafe instantaneo	6.255,00	125.100,00
0	10	50,00	(211100006 - 4) TE EN SAQUITOS X 25 UNIDADES	1.352,00	67.600,00
0	12	40,00	(211130006 - 4) PIMENTON DULCE 25GRS	560,00	22.400,00
0	13	40,00	(211130006 - 7) PROVENZAL	716,00	28.640,00
0	15	60,00	(211130006 - 16) OREGANO X 25GRS	490,00	29.400,00
0	18	25,00	(230030016 - 3) Servilleta de papel X3 UNIDADES	1.802,00	45.050,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA		1.462.780,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11 ART 34 INC 96

LUGAR DE ENTREGA A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE PREFERENTEMENTE CIUDAD DE RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA 09/10/2024 (SEGÚN LO ESTABLECIDO OPORTUNAMENTE EN CUADRO ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACION)

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 08/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 360
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L (56805)
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 313		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 4 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	Nº 81545 Letra E Año 2024 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CERDA Fabiana Micaela
Firmado digitalmente por CERDA Fabiana Micaela
Fecha: 2024.10.08 19:20:07 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario